



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la Reunión de Integración de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos 3 de septiembre de 2012

Siendo las 14:30 horas, con la presencia del Dip. Jesús Murillo Karam, Presidente de la Mesa Directiva; del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; del Dip. Luis Alberto Villarreal García, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN; del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; del Dip. Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; de la Dip. Lucila Garfias Gutiérrez, Coordinadora del Grupo Parlamentario de NA; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios y del Lic. Gustavo Varela Ruíz, Contralor Interno, dio inicio la reunión de integración.

1. Se aprobó el orden del día de la reunión.
2. Conforme a lo establecido en el artículo 37 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente declaró que en este acto quedó integrada la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados.
3. Se sometió a consideración de los integrantes de este Órgano de Gobierno, el Proyecto de Acuerdo por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Al respecto, se acordó que durante este periodo las sesiones del Pleno se llevarán a cabo los días martes y jueves; a excepción de los días no laborables, concernientes al 1 de noviembre y 25 de diciembre del presente



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

año. En estos casos, las sesiones se efectuarán los miércoles 31 de octubre y 26 de diciembre del año en curso.

De igual suerte, se acordó que las Sesiones Ordinarias del Pleno de esta Cámara de Diputados empezarán en punto de las 11:00 horas.

4. Se presentó la propuesta de programación de las Reuniones de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Al respecto, se determinó llevar a cabo las reuniones el segundo miércoles de cada mes, a saber:

- 10 de octubre de 2012.
 - 14 de noviembre de 2012.
 - 12 de diciembre de 2012.
5. La Secretaría General sometió a consideración de este Órgano de Gobierno ocho proyectos del logotipo para la LXII Legislatura.

Se informó que actualmente se está usando un logotipo temporal, alusivo al Escudo Nacional y número romano de la presente legislatura, y que para la impresión de la papelería oficial y las credenciales definitivas, es necesario que sea aprobado el logotipo que distinguirá a la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Sobre el particular, los integrantes de este órgano, instruyeron a la Secretaría General para que un grupo especializado en diseño, elabore y presente, por su conducto, otra u otras propuestas, con objeto de que los Grupos Parlamentarios la (s) conozcan y por voto ponderado sea aprobada.




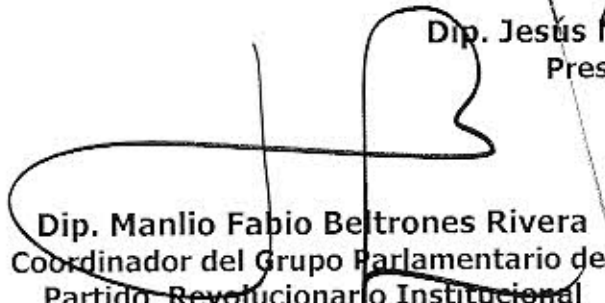
Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos


LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión.-----

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de septiembre de 2012.



Dip. Jesús Murillo Karam
Presidente


Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional


Dip. Silvano Aureoles Conejo
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México


Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo


Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano


Dip. Lucila Garfias Gutiérrez
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza